

SG/SH/bvg

Por el Sr. Alcalde se ha dictado en esta fecha el siguiente

**DECRETO.-** De conformidad con lo establecido en el artículo 124 d) de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, vista la relación de expedientes concluidos, en el ejercicio de mis competencias, HE RESUELTO:

**Primero.- CONVOCAR sesión ORDINARIA** de la Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **14 de octubre de 2019**, en el Salón de Plenillos de la Casa consistorial de Torrejón de Ardoz a las **10:00 horas** en primera convocatoria y en segunda convocatoria, el día 16 de octubre de 2019, a la misma hora, con el siguiente:

#### Orden del Día

1º.- Aprobación, si procede, del acta de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 07 de octubre de 2019, en primera convocatoria y con carácter de ordinaria.

2º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada por CONSTRUCCIONES AMENÁBAR S.A., para la instalación de una grúa torre en C/ Río Guadalquivir, 6 (33092/19).

3º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada por ALICOS 2007 S.L. para transformación de local a vivienda sito en C/ Segovia, 16 – bajo A (27799/19).

4º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada por INNAVA S.L. para la ejecución de obras consistentes en nave industrial con uso indefinido en C/ Solana 17 (16088/19).

5º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de primera ocupación presentada para el edificio de 4 viviendas y local sito en Avda. de la Constitución 71 (27806/19).

6º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada para transformación de un local a vivienda en Ctra. de la base 3 – bajo, puerta 3 (27823/19).

7º.- Moción de la Concejala Delegada de Empleo y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno Local la aprobación de la prórroga del servicio de "Colevacaciones en inglés". Expte. PA 7/2017.

8º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda a la Junta de Gobierno Local proponiendo aprobar la relación de facturas F/2019/253 por importe total de 1.117.700,66.- €

9.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda a la Junta de Gobierno Local proponiendo la aprobación del expediente 4/2019 de reconocimiento extrajudicial de facturas por importe de 41.624,11.-€.

10º.- Moción del Concejal Delegado de Empleo y Contratación a la Junta de Gobierno Local en relación a la aprobación de las bases reguladoras del Concurso de Escaparates Navideños del Comercio minorista de Torrejón de Ardoz dentro de la campaña de Navidad 2019.

11º.- Moción de la Concejal Delegada de Patrimonio a la Junta de Gobierno Local sobre aceptación de la cesión efectuada por Mercadona, S.A a este Ayuntamiento de dos fincas destinadas a viales

12º.- Moción del Concejal Delegado de Deportes, Movilidad y Protección Civil a la Junta de Gobierno Local en relación a la aprobación del Convenio de Colaboración sobre Escuelas Deportivas Municipales 2019/2020.

13º.- Moción del Concejal Delegado de Deportes, Movilidad y Protección Civil a la Junta de Gobierno Local en relación a la aprobación del Convenio de Colaboración en materia de uso de instalaciones deportivas temporada 2019/2020.

14º.- Moción del Concejal Delegado de Cultura a la Junta de Gobierno Local proponiendo la aprobación de las tarifas para Cursos de "Grupos en Familia".

15º.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad a la Junta de Gobierno Local proponiendo la aprobación de la subvención de los premios del XXXII Concurso de Educación Vial para el ejercicio 2020.

**Segundo.-** NOTIFÍQUESE en tiempo y forma a los Sres. Concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local. Si por causa justificada no pudieran asistir, deberán comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria.

A partir de la notificación de esta convocatoria, estarán disponibles en la Secretaría General los expedientes relativos a los asuntos incluidos en el Orden del Día para su examen.

Torrejón de Ardoz, a 10 de octubre de 2019.

EL SECRETARIO GENERAL,

A handwritten signature in blue ink is written over a circular official stamp. The stamp is blue and contains the text "AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ" around the top edge and "SECRETARÍA" at the bottom. In the center of the stamp is a coat of arms featuring a crown on top and a shield with various symbols.